

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22919

RECURSOS HUMANOS

Buenos Aires, 4 de abril de 2024.

Señor Gerente:

SEGURIDAD SOCIAL. APLICATIVO SICOSS

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General N° 5495 AFIP (B.O.: 4/4/2024) se aprueba la versión 46 del programa aplicativo denominado "Sistema de Cálculo de Obligaciones de la Seguridad Social - SICOSS", el que será de aplicación para las declaraciones juradas correspondientes al período devengado marzo de 2024.

Saludos cordiales,


Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada